

El día 26 del mes de mayo del año 2014, en las instalaciones del Hotel Holiday Inn, ubicado en la Ciudad de Altamira, Tamaulipas, México, habilitado como recinto oficial por esta ocasión, siendo las 17:00 horas, se reúnen los miembros del Honorable Ayuntamiento del periodo 2013-2016, para llevar a cabo la **Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo**, atendiendo a la convocatoria emitida por el C. Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien la formula con fundamento en los Artículos 42, 43, 44, 49, 59 y 60 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y los Artículos 27, 32, 36 y 42 del Acuerdo Administrativo para regular las actividades del Ayuntamiento, aprobado por el Cabildo, el día primero de octubre del año 2013. -----
- - - El Presidente Municipal, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, en uso de la voz dice: “¡Muy buenas tardes! Gracias por su asistencia y una disculpa por el retraso, andábamos allá en Tampico, por lo de Gobernación. ¡Sean todos bienvenidos! Vamos a dar inicio a esta Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo y para ello pido al Señor Secretario del Ayuntamiento tenga a bien hacer el pase de lista correspondiente”. -----
- - - Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “Así será, Señor Presidente”. - Y enseguida pronuncia uno a uno los nombres de los miembros del Ayuntamiento, en la forma acostumbrada, siendo registrado lo siguiente: -----

Pase de lista de asistencia

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Ing. Armando López Flores	Presidente Municipal	Presente	-----
C. Nicolás Mejía Castillo	1° Síndico	Presente	-----
C. Jorge Enrique Dimas Zaragoza	2° Síndico	Presente	-----
C. Julio Salvador Alfaro Flores	1° Regidor	Presente	-----
C. Esteban De La Portilla Flores	2° Regidor	Presente	-----
C. Silvia Villafuerte Bedolla	3° Regidor	Presente	-----
C. José Gaudencio Izquierdo Salas	4° Regidor	Presente	-----
C. Roberto Raya Espinosa	5° Regidor	Presente	-----
El Secretario del Ayuntamiento interrumpe el pase de lista de asistencia, para manifestar lo siguiente: “Señor Presidente, me permito informar que la Sexta Regidora solicita se justifique su inasistencia, por motivos de salud”. El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia de la Sexta Regidora y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia. -----			
C. Gladys Denisse Juárez Reyes	6° Regidor	-----	Ausencia justificada
C. Lucero Zaleta Pérez	7° Regidor	Presente	-----
C. Juan Carlos Silva Rivera	8° Regidor	Presente	-----
C. Sergio Tulio Carrillo Reyes	9° Regidor	Presente	-----
C. José Alberto Saucedo Cervantes	10° Regidor	Presente	-----
C. Dora Alicia Belfort Loyola	11° Regidor	Presente	-----
De nueva cuenta, el Secretario del Ayuntamiento realiza una pausa, para manifestar lo siguiente: “Señor Presidente, me permito dar cuenta de que la Décimo segunda Regidora solicita se justifique su inasistencia, por motivos de carácter personal”. -----			
El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento, a fin de que tenga por justificada la inasistencia de la Décimo segunda Regidora y el Secretario responde: “Así será, Señor Presidente”, para continuar pronunciando la lista de asistencia. -----			
C. Herminia Guzmán Camacho	12° Regidor	-----	Ausencia justificada
C. Nora Hilda Olvera Pérez	13° Regidor	Presente	-----
C. Agustina Mora Cruz	14° Regidor	Presente	-----

C. Cristian David Pérez Ramos	15° Regidor	Presente	-----
C. Ana Laura Mar Gómez	16° Regidor	Presente	-----
C. Linda Emigdia Juárez Fernández	17° Regidor	Presente	-----
C. Concepción Moreno Meza	18° Regidor	Presente	-----
C. Evelio Licona Espinosa	19° Regidor	Presente	-----
C. Christian Vera Hernández	20° Regidor	Presente	-----
C. Antonio Del Ángel Del Ángel	21° Regidor	Presente	-----
Total de presencias y ausencias		22	2

- - - Terminado el pase de lista de asistencia, continúa en uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, quien para informar dice: “Es cuánto, Señor Presidente. Me permito dar cuenta del pase de lista. Existe quórum legal para poder continuar con los trabajos de la presente Sesión”. -----

- - - Nuevamente toma la palabra el Alcalde, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, quien dice:“¡Muchas gracias, Señor Secretario! Hecho el pase de lista, tenemos que esta Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo cuenta con el quórum legal, por lo que todos los acuerdos que se tomen en ella tendrán validez”. Para continuar manifestando: “En este acto solicito al Secretario del Ayuntamiento dé lectura al Orden del Día propuesto, a fin de someterlo a votación y probable autorización”. -----

- - - Acto seguido, el Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, Secretario del Ayuntamiento, dice: “Así será Señor Presidente. El Orden del Día para la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, es como sigue:” -----

----- **Orden del Día:** -----

- I. Apertura de los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo. - - -
- II. Pase de Lista de asistencia. -----
- III. Declaración de quórum legal y apertura de la Sesión. -----
- IV. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----
- V. Presentación y bienvenida a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil e invitados de honor. -----
- VI. Exposición de motivos, en relación a la Protesta y Reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil. -----
- VII. Protesta y Reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil, a cargo del C. Presidente Municipal, Ingeniero Armando López Flores. -----
- VIII. Clausura de la Sesión. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, finaliza diciendo: “Es cuanto Señor Presidente”. -----

- - - Leído que fue el Orden del Día, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice: “Muy bien compañeros de Cabildo. Hecho de su conocimiento la propuesta del Orden del Día, solicito tengan a bien autorizar el mismo de la manera acostumbrada”. -----

- - - Efectuado el proceso de votación para la aprobación del Orden del Día, el Secretario del Ayuntamiento, LICENCIADO PEDRO ZALETA ALONSO, dice: “El Orden del Día es aprobado por unanimidad, Señor Presidente, de los miembros del cabildo que se encuentran presentes”. -----

- - - Continuando en uso de la voz, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, Presidente Municipal, dice:“¡Muchas Gracias! Vamos a desahogar el siguiente punto del Orden del Día, para PRESENTAR Y DARLE LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ALTAMIRA Y A LOS INVITADOS DE HONOR. Tengo a bien darle el uso de la palabra al Secretario”. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento dice: “Así será Señor Presidente”. – E inicia con la presentación, en los términos siguientes: -----

INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL 2014, EN LA CIUDAD DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS. -----

PRESIDENTE	ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALTAMIRA Y PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
-------------------	--

SECRETARIO EJECUTIVO	LIC. PEDRO ZALETA ALONSO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALTAMIRA
SECRETARIO TÉCNICO	ING. OSCAR HUMBERTO DOMINGO GONZÁLEZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL
COORDINADOR DE OPERACIÓN DE EMERGENCIA	JUAN LUIS ZAMORA MARTÍNEZ INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL
COMUNICACIÓN Y ENLACE	LIC. JUAN ZALETA ORTIZ SECRETARIO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ALERTAMIENTO	C. SILVIA VILLAFUERTE BEDOLLA TERCER REGIDOR Y PRESIDENTA DE LA COMISION DE PROTECCION CIVIL
COORDINADORES DE SEGURIDAD PÚBLICA	TENIENTE CORONEL DE INFANTERÍA DAVID RAMÍREZ PIÑÓN, EN REPRESENTACIÓN DEL GENERAL BRIGADIER EDUARDO GUERRERO VALENZUELA COMANDANTE DEL AGRUPAMIENTO DE LA POLICÍA MILITAR
	SUBINSPECTOR DANIEL CÁZARES LICEA COORDINADOR MUNICIPAL DE LA POLICÍA ESTATAL Y ENLACE INTERINSTITUCIONAL DE ALTAMIRA
BÚSQUEDA Y SALVAMENTO	MAYOR DE INFANTERÍA ANTONIO SANTOS ARROYO, EN REPRESENTACIÓN DEL CORONEL DE INFANTERÍA D.E.M. JESÚS GABRIEL LÓPEZ GUTIÉRREZ COMANDANTE DEL 15° BATALLÓN DE INFANTERÍA
EVALUACIÓN Y RESCATE	C. VÍCTOR JAVIER PÉREZ CRUZ COMANDANTE DE BOMBEROS
	C. SERGIO AYALA COORDINADOR DE SOCORRO CRUZ ROJA TAMPICO-ALTAMIRA
MAQUINARIA Y EQUIPO	ING. ANTONIO MARTÍNEZ NIMMERFALL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
COORDINADORA DE ALBERGUES	SRA. ESMERALDA CABRERA DE LÓPEZ FLORES PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. ALTAMIRA
SUB-CORDINADOR DE ALBERGUES	DR. SERGIO VALTIERRA ARTEAGA DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA D.I.F.
COORDINADORES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	QUÍM. ROGELIO CONTRERAS AGUILAR, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. SERGIO VALDEZ TRUJILLO CLÍNICA D.I.F.
COORDINADORES DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL SERVICIOS ESTRATÉGICOS	DR. JOSÉ ALFREDO HERNÁNDEZ VILLANUEVA DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD
	LIC. OSCAR CASTILLO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DRA. EDITH CAMPOS MARES UNIDAD MÉDICA FAMILIAR No. 16 DEL I.M.S.S.
	DR. JOSÉ FERNANDO PÉREZ CÁRDENAS JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA XII DE ALTAMIRA
	DR. JOSÉ LUIS GARZA RUIZ DIRECTOR DEL HOSPITAL “RODOLFO TORRE CANTÚ”

BIENES Y EQUIPAMIENTO	ING. RICARDO SANTOS LARA CANACO ALTAMIRA
APROVISIONAMIENTO	C.P. ROSALINDA SÁNCHEZ RESENDEZ SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL LIC. LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
TRANSPORTE Y VALIDAD	CAPITÁN ING. EN TRANSMISIONES MILITARES ROBERTO ÁLVAREZ QUIJANO ENCARGADO DEL DESPACHO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD
EMERGENCIA EN ZONA NORTE, COMPRENDE ZONA CENTRO Y CENTRO NORTE HASTA SANTA AMALIA	LIC. ESTEBAN DE LA PORTILLA FLORES SEGUNDO REGIDOR ING. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES DÉCIMO REGIDOR
EMERGENCIA EN LA ZONA SUR DEL MUNICIPIO, QUE COMPRENDE MIRAMAR-TAMPICO ALTAMIRA-LAGUNA DE LA PUERTA	LIC. JORGE ENRIQUE DIMAS ZARAGOZA SÍNDICO SEGUNDO L.A.E. DORA ALICIA BELFORT LOYOLA DÉCIMO PRIMER REGIDOR
EMERGENCIA EN ÁREA RURAL	C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO SÍNDICO PRIMERO
	C. ROBERTO CARLOS DEL ÁNGEL CASTILLO DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL
EMERGENCIA EN ZONA ESCOLAR	M.E.D. AGUSTINA MORA CRUZ DÉCIMO CUARTO REGIDOR
	PROFR. ROBERTO RAYA ESPINOSA QUINTO REGIDOR
	PROFRA. EUDELIA GONZÁLEZ CRUZ SECRETARIA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
EMERGENCIA EN ZONA FEDERAL	CONTRAMAESTRE ANTONIO REYES DE LA CRUZ EN REPRESENTACIÓN DEL VICEALMIRANTE DEL CG. DEM. FERNANDO ARTURO CASTAÑÓN ZAMACONA COMANDANTE DE LA PRIMERA ZONA NAVAL
	MAYOR DE INFANTERÍA ANTONIO SANTOS ARROYO, EN REPRESENTACIÓN DEL CORONEL DE INFANTERÍA D.E.M. JESÚS GABRIEL LÓPEZ GUTIÉRREZ COMANDANTE DEL 15° BATALLÓN DE INFANTERÍA
EMERGENCIA EN AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ING. JORGE EDUARDO MORRIS DELGADO GERENTE GENERAL COMAPA ALTAMIRA
EMERGENCIA EN SERVICIO DE ELECTRICIDAD	LIC. MARCOS ACEVEDO DOMINGUEZ AGENTE COMERCIAL ALTAMIRA DE C.F.E.
EMERGENCIA EN SERVICIO DE TELEFONÍA	ING. MIGUEL ÁNGEL SIDA BANDARA, GERENTE DE OPERACIÓN E ING. DANIEL MENESES, GERENTE DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN TELMEX, AMBOS EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ LUIS MOJICA OBRADOR GERENTE INTEGRAL TELMEX
EMERGENCIA EN TERMINAL PORTUARIA	CAP. ISAURO SUÁREZ SERNA CAPITANÍA DE PUERTO
EMERGENCIAS EN COMERCIO	ING. RICARDO SANTOS LARA CANACO ALTAMIRA
CAPACITACIÓN	C. JOSÉ SOCORRO ORTIZ ACOSTA
	C. JORGE ALBERTO GARCÍA CRUZ

CONSEJEROS	C. JULIO SALVADOR ALFARO FLORES PRIMER REGIDOR
	LIC. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO SALAS CUARTO REGIDOR
	LIC. GLADYS DENISSE JUÁREZ REYES SEXTO REGIDOR
	PROFRA. LUCERO ZALETA PÉREZ SÉPTIMO REGIDOR
	C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA OCTAVO REGIDOR
	ING. SERGIO TULIO CARRILLO REYES NOVENO REGIDOR
	C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
	L.A.E. NORA HILDA OLVERA PÉREZ DÉCIMO TERCER REGIDOR
	C. CRISTIAN DAVID PÉREZ RAMOS DÉCIMO QUINTO REGIDOR
	C. ANA LAURA MAR GÓMEZ DÉCIMO SEXTO REGIDOR
	C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ FERNÁNDEZ DÉCIMO SÉPTIMO REGIDOR
	C.P. CONCEPCIÓN MORENO MEZA DÉCIMO OCTAVO REGIDOR
	LIC. EVELIO LICONA ESPINOSA DÉCIMO NOVENO REGIDOR
	C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ VIGÉSIMO REGIDOR
	LIC. ANTONIO DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL VIGÉSIMO PRIMER REGIDOR
INVITADOS DE HONOR	ING. ROBERTO CHÁVEZ ORTEGA DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE CD. MADERO, TAM.
	C. ROMEL FAUSTINO MARTÍNEZ FLORES COORDINADOR REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN LA ZONA SUR, EN REPRESENTACIÓN DEL LIC. MEDARDO SÁNCHEZ ALBARRÁN COORDINADOR GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO
	L.A.E. EDSON ENRIQUE MAYA HERNÁNDEZ INSPECTOR OPERATIVO DE PROTECCIÓN CIVIL EN REPRESENTACIÓN DEL ING. JOSÉ EDUARDO ZAMORANO Riestra DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE TAMPICO, TAM.

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado PEDRO ZALETA ALONSO, finaliza diciendo: “Es cuanto, Señor Presidente; es la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y los invitados de honor”. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, INGENIERO ARMANDO LOPEZ FLORES, continuando en uso de la voz, dice: “¡Muchas gracias! Sean todos bienvenidos a esta Sesión para la reinstalación del Consejo Municipal de Protección Civil, valoramos mucho su asistencia. Vamos a desahogar el siguiente punto, que es:-

VI. Exposición de motivos, en relación a la Protesta y Reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil. - - - - -

- - - Para lo anterior, cede el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: “Bien. En primer lugar, tenemos que la instalación y posterior activación y reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil es un acto que se lleva a cabo por disposición de la Ley. En el artículo 17 de la Ley General de Protección Civil, publicado en el Diario Oficial de la Federación, que a la letra dice: “Los Gobernadores de los Estados, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, los Presidentes Municipales y los Jefes Delegacionales del Distrito Federal, tendrán dentro de su jurisdicción la responsabilidad sobre la integración y funcionamiento de los Sistemas de Protección Civil, conforme a lo que establezca la citada Ley y la legislación local correspondiente”. - - - - -

- - - Igualmente, en cada uno de sus ámbitos, se asegurarán del correcto funcionamiento de los Consejos y Unidades de Protección Civil. - - - - -

- - - Por su parte, el Artículo 29 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas, que a la letra dice: “En cada uno de los municipios del Estado se establecerán Sistemas de Protección Civil, con la finalidad de organizar los planes y programas de prevención, auxilio y apoyo a la población ante situaciones de emergencia o desastre. Al frente de cada sistema, estará el Presidente Municipal”. - - - - -

- - - ARTÍCULO 30.- Corresponde a los Ayuntamientos de la Entidad, dentro de sus respectivos Municipios: - - - - -

I.- Formular los reglamentos de Protección Civil Municipal, en congruencia con lo establecido en el orden federal y estatal, así como conducir la política en esta materia; - - - - -

II.- Prevenir y controlar las emergencias y contingencias que pudieran presentarse en el ámbito de su competencia; - - - - -

III.- Dar respuesta ante las situaciones de riesgo, alto riesgo, emergencia o desastre que se presenten en el Municipio, sin perjuicio de solicitar apoyo a las autoridades de Protección Civil; y, - - - - -

IV.- Concertar acciones con los sectores público, social y privado en materia de protección civil conforme a la Ley. - - - - -

- - - De la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas, se establece que en cada Municipio se deberá constituir un Consejo de Protección Civil, que será un órgano consultivo, de opinión y de coordinación de las acciones en la materia, el cual deberá integrarse como sigue: - - - - -

- - - Con un PRESIDENTE, que será el Presidente Municipal; un SECRETARIO EJECUTIVO, que será el Secretario del Ayuntamiento; un SECRETARIO TÉCNICO, que será el Titular de la Unidad Municipal de Protección Civil y los Vocales, que son los Titulares de las áreas de la Administración Pública, cuyas actividades se refieran en forma directa o indirecta a la Protección Civil, de conformidad con la competencia que a cada cual les señala dicha legislación precisada. - - - - -

- - - En segundo lugar, en la necesidad de integrar el CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL, el cual tiene como fin primordial: proteger la vida de la población, su patrimonio, la planta productiva, los servicios públicos y su entorno natural ante fenómenos de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-sociológico y socio-organizativo, que puedan producir riesgo, emergencia o desastre y que además: - - - - -

- - - Siendo las unidades municipales de Protección Civil, por naturaleza, las primeras instancias operativas del Sistema Nacional de Protección Civil, es necesario normar su creación y funcionamiento en orden a la legislación aplicable y a las necesidades propias del Municipio, incorporando y normando la participación y cooperación de todos los entes públicos, sociales y privados, a fin de alcanzar los objetivos establecidos en los programas de prevención, auxilio y recuperación de la población en caso de emergencia. - - - - -

- - - Las bases para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil preveen la creación de órganos constructivos, consultivos, decisorios y operativos, así como el establecimiento de unidades y comités de protección civil, para elevar la capacidad de respuesta y para hacer frente con oportunidad y eficacia a la ocurrencia de desastres naturales o humanos que amenazan a la población, sus bienes y su entorno natural. - - - - -

- - - Ésas son las bases formales pero, además, tomamos en cuenta que los resultados de las proyecciones a largo plazo deben tomarse con las reservas del

caso, debido a las variaciones en distribución e intensidad de los patrones de circulación de la atmósfera y del océano. Por eso, la información de que disponemos debe considerarse como guía para la planeación y prevención. En ningún momento se puede afirmar cuántos ciclones tropicales pueden afectar al territorio nacional y mucho menos en qué fechas o con qué intensidad. Es únicamente un pronóstico el que a continuación se dará lectura, el hecho de que se lleve a cabo la Reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil y que además por instrucciones del Presidente se haya hecho mediante una Sesión de Cabildo es para que de alguna manera nosotros, los que participamos en este Consejo y que en determinado momento vamos a ser solicitados por la población, estemos más comprometidos con la tarea que a cada uno de nosotros se nos va a encomendar. - - - - -

- - - El Secretario Ejecutivo finaliza diciendo: “Es cuánto, Señor Presidente”. - - - - -

- - - Nuevamente en uso de la voz, el Presidente Municipal dice: “Antes de proceder al siguiente punto, voy a pedirle al Encargado de Despacho de Protección Civil, OSCAR DOMINGO, nos dé a conocer un panorama general de a lo que probablemente nos vamos a enfrentar en esta temporada de huracanes, ¡adelante!”. - - - - -

- - - Ya en uso de la voz, el ING. OSCAR HUMBERTO DOMINGO GONZÁLEZ, Encargado de Despacho de la Dirección de Protección Civil Municipal, dice: “¡Buenas tardes! La temporada ciclónica oficialmente inicia en el Océano Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, a partir del primero de Junio y finaliza en estas regiones el treinta de noviembre. El Servicio Meteorológico Nacional, la Universidad Estatal de Colorado (CSU) y el Centro de Pronóstico Europeo (ECMWF), en base a los patrones de circulación de la atmósfera y del océano, indican que la actividad ciclónica este 2014 podrá ser: por debajo del promedio norma en el Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México. Se estima que para el territorio de la cuenca del Atlántico, Caribe y Golfo de México, la actividad ciclónica podrá ser ligeramente por debajo del promedio histórico, con la probable formación de 9 (nueve) ciclones tropicales con nombres (tormentas tropicales+huracanes). Entre los factores que determinan ese comportamiento está la combinación de una relativa alta probabilidad de que se desarrolle un “Niño” moderado y el enfriamiento anómalo del atlántico tropical en los últimos meses del año. Conforme al Plan Operativo de Huracanes de la Región IV de la Organización Meteorológica Mundial, los nombres que serán asignados para los ciclones serán: - - - - -

- - - Estos nueve huracanes se está pronosticando que pueden ser 6 (seis) tormentas tropicales, 2 (dos) huracanes moderados entre categoría 1 y 2; que el huracán empieza en los 120 km por hora y un huracán en categoría mayor, que puede ser de Categorías 3, 4 y 5. Total de ciclones con nombre (tormentas + huracanes) 9. Ése es el pronóstico que tenemos y ya tienen, de hecho ya se les tienen, cada año se les da nombre. Los nueve huracanes pueden empezar, empiezan con “Arthur”, aquí en el Atlántico, Mar Caribe y Golfo de México, “Bertha”, “Cristóbal”, “Dolly”, “Edouard”, “Fay”, “Gonzalo”, “Hanna”, “Isaías”, “Josephine” y hasta “Kyle”. Ya se tiene esto. Así también están previstos: “Laura”, “Marco”, “Nana”, “Omar”, “Paulette”, “René”, “Sally”, “Teddy”, “Vicky” y “Wilfred”. Ése es el pronóstico que tenemos para esta temporada. Por eso es la activación de los Consejos Municipales de Protección Civil de todos los Municipios en la Entidad, aquí en Tamaulipas. De hecho, ya también estamos elaborando o actualizando el Plan de Contingencia que tenemos, donde tenemos 35 (treinta y cinco) refugios temporales, que la mayoría son escuelas, que ya en su oportunidad ya los volvimos a revisar. Cada año se checan, ¿verdad?, para ver si están en condiciones de poder ser utilizados en caso de alguna contingencia. En la zona tenemos una estadística, un historial de que lloviendo copiosamente se nos pueden afectar 40 (cuarenta) colonias, que se dividen en Zona Centro, Zona Centro Norte, Miramar, Tampico-Altamira y Monte Alto. También lo que siempre puede suceder es el desbordamiento del Río Tamesí, donde nos afecta a 8 (ocho) congregaciones y se nos incomunica también por ahí tres ejidos, por la zona de Cuauhtémoc, cuando las lluvias son copiosas. Eso es lo que tenemos; estamos terminando de actualizar el Plan de Contingencia, para poder estar preparados para cualquier situación de emergencia que se pueda presentar”. - - - - -

- - - Del mismo modo, se incluye la: - - - - -

- - - FICHA TÉCNICA DE INFORMACIÓN SOBRE POSIBLES AFECTACIONES EN TEMPORADA DE - - - - -

- - - - - HURACANES: - - - - -

40 COLONIAS QUE PUDIERAN VERSE AFECTADAS - - - - -

8 EJIDOS CON PROBABILIDADES DE INUNDACIÓN - - - - -

3 EJIDOS INCOMUNICADOS - - - - -

PROBABLE POBLACIÓN QUE DEBERÁ SER PROTEGIDA: 5711 FAMILIAS - - - - -

34 REFUGIOS TEMPORALES EN LA ZONA URBANA - - - - -

44 REFUGIOS TEMPORALES EN LA ZONA RURAL - - - - -

ZONA CENTRO - - - - -

COL. LA POTOSINA, CALLEJÓN CHAMPAYÁN, COL. PESCADORES 1, COL. PUERTO
ESCONDIDO, COL. PESCADORES 2 Y COL. IXTAPA. - - - - -

ZONA CENTRO NORTE - - - - -

COL. PRESIDENTES SECTORES 1, 2, 3, 4, 6, COL. LAS FUENTES, COL. MARTIN A. MARTÍNEZ,
COL., CARRILLO PUERTO, COL. MELCHOR OCAMPO Y COL. LOS PINOS. - - - - -

ZONA MIRAMAR - - - - -

NUEVO MADERO MANZANA 0, SECTORES 1, 2, 3 Y 4, FRESNOS, BAHÍA, SAN ANTONIO, SAN
ARNOLDO, SANTO TOMAS, JOSÉ MA. MORELOS, 2 DE MAYO, CANCÚN, MARGEN DE
LAGUNA DE COL. MIRAMAR SECTOR 2 Y COL. EL TRIUNFO. - - - - -

ZONA TAMPICO ALTAMIRA - - - - -

HUATULQUITO, ACAPULQUITO, FRACC. HUATULCO Y FRACC. COLINAS DE LA LAGUNA. - - -

ZONA MONTE ALTO - - - - -

LOMA ALTA, AMPL. LOMA ALTA, LOMAS DE ALTAMIRA, LAS BRISAS, NUEVO LOMAS Y
VEGA DE ESTEROS. - - - - -

EJIDOS Y COMUNIDADES AFECTADOS POR EL DESBORDAMIENTO DEL RIO TAMESÍ - - - - -

- CONGREGACIÓN CRUZ GRANDE - - - - -
- EJIDO MARTIN A. MARTÍNEZ - - - - -
- CONGREGACIÓN CUES DE PALMAS ALTAS - - - - -
- CONGREGACIÓN CUES ORTEÑOS - - - - -
- EJIDO TORNO LARGO - - - - -
- CONGREGACIÓN LLANO GRANDE - - - - -
- LOS TOMATES - - - - -
- VUELTAS DE LAS YEGUAS - - - - -

**COMUNIDADES QUE NORMALMENTE QUEDAN INCOMUNICADAS ANTE UN DESASTRE
NATURAL: - - - - -**

- PROVIDENCIA Y NARANJOS - - - - -
- LAS TRES B - - - - -

EJIDO AGUILAS SERDÁN"" - - - - -

- - - Acto seguido, el Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil,
Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, agradece al Encargado de Despacho de
la Dirección de Protección Civil Municipal y continúa manifestando: “Vamos a
desahogar el siguiente punto del Orden del Día, que es: - - - - -

VII. Protesta y Reactivación del Consejo Municipal de Protección Civil, a
cargo del Presidente Municipal, Ingeniero Armando López Flores. - - - - -

- - - Y sigue manifestando el Alcalde: “Antes de proceder a la toma de protesta, me
gustaría comentar con ustedes algo: desde que ingresa o toma protesta el
Licenciado ENRIQUE PEÑA NIETO, como Presidente de la República, el tema de
Protección Civil da un giro y deja de ser una acción reactiva, para convertirse en
preventiva. Inclusive se implementan sanciones para aquellos servidores públicos
que hagamos caso omiso, ¿sí?, de la función que nos corresponde. Por eso el
darle el tinte de solemnidad, al hacerlo en una Sesión de Cabildo de carácter
Solemne, convocada por este Ayuntamiento. No se trata de echar culpas ni
anticipar culpas, al contrario, se trata de que tomemos esto con la debida madurez
y seriedad que merece nuestra gente. Por eso yo quiero exhortarlos a todos los
que vamos a integrar el Comité de Protección Civil del Municipio de Altamira a que
lo hagamos de manera formal, de manera consciente y de manera responsable,
sobre todo; que somos un equipo de trabajo que, si bien es cierto, todos tienen
una responsabilidad en lo particular, también me queda muy claro que el principal
responsable de salvaguardar a la población de Altamira es un servidor y lo que
represento, que es el Ayuntamiento de Altamira. Por eso no quedarnos cortos ni

quedarnos callados cuando alguno de ustedes, en el ámbito de su responsabilidad, consideren que haya que hacer algunas adecuaciones o solicitar algunos apoyos del tipo que sean, ya sean humanos o materiales, que inmediatamente nos lo hagan saber, ¿sí?, pedirle a OSCAR DOMINGO y a ROMEL que coordinen los esfuerzos, ¿sí? Si bien es cierto que en el Ayuntamiento no tenemos una instalación adecuada en este momento, por eso tenemos que recurrir a lugares como el día de hoy, proponer que sea en las oficinas de Protección Civil Regional, donde se implemente un lugar para este tipo de reuniones de trabajo, ROMEL, si tienes a bien considerarlo, ¿sí? Y, bueno, pues la idea es de que nos anticipemos y lejos de estar a la hora de las contingencias con planes de emergencia, que sabemos que contamos con el apoyo y el respaldo, como siempre, del Ejército Mexicano y de La Marina, pues bien, anticiparnos y ponernos a trabajar en los temas que puedan prevenir o mitigar mucho los efectos de cualquier fenómeno meteorológico de los que impactan aquí en la zona, ¿sí? Por eso en la experiencia que ya tenemos y en conocimiento del territorio, como bien dice aquí OSCAR, tenemos 40 comunidades urbanas, tenemos una cantidad considerable de comunidades rurales, que bien quedan aisladas o en el peor de los casos, como en el caso del Río Tamesí, que tenemos que desalojarlos cada año, pues de una vez vayamos anticipando eso". -

- - Y, dirigiéndose a la Presidenta del Sistema D.I.F. de Altamira, Señora ESMERALDA CABRERA DE LÓPEZ, dice: "Que vayamos checando, ESMERALDA, la cuestión de los albergues y que te des a la tarea de junto con VALTIERRA, de ir viendo, ir haciendo, pues, el estudio de cada uno, que estén en condiciones, que esté la persona indicada para las llaves, en fin, todo lo que tienen que hacer con los operativos, ¿sí? Tenemos bien determinadas nuestras familias más vulnerables, encargarle a los Regidores que aunque no tengan la comisión, que son Vocales, nos ayudan, que se incorporen a algunas de las comisiones ya específicas, para empezar a prepararnos ya con esto, ¿no? Y que estemos todos en comunicación y, reitero: cualquier situación háganosla saber, sector Salud, ¿sí? Allá JORGE MORRIS, que le toca también la cuestión del agua, a la gente de Comisión Federal de Electricidad también. Lo que tengamos que hacer para mitigar todo esto, pues, no duden en hacernos los comentarios pertinentes y, bueno, reiterarles mi agradecimiento por estar el día de hoy aquí, eso habla bien del sentido de responsabilidad, ¡muchísimas gracias por su colaboración, por su apoyo! Y en nombre de Altamira ¡muchas gracias por ese espíritu solidario que siempre cada año se demuestra!". - - - - -

- - - Aún en uso de la voz, el Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES se dirige a los integrantes del Consejo Municipal de Protección Civil, para pedirles que se pongan de pie, frente al presídium, que levanten su brazo derecho en posición extendida hacia al frente y dice: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE ALTAMIRA: "¿PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA LEY Y REGLAMENTOS QUE REGULAN LA ACTIVIDAD DE LA PROTECCIÓN CIVIL EN TAMAULIPAS Y EN NUESTRO MUNICIPIO?". - -

- - - Acto seguido, los integrantes del Consejo de Protección Civil, al unísono, contestan: "¡SÍ, PROTESTO!". - - - - -

- - - Nuevamente toma la palabra el Presidente Municipal y dice: "SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL ESTADO, EL MUNICIPIO Y LA SOCIEDAD SE LOS RECONOZCA Y SI NO, OS LOS DEMANDE! ¡MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS!". – Recibe aplausos de los asistentes. - - - - -

- - - Retomando el uso de la voz, el Alcalde, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dice: "¿Ya anda AMANDA por ahí, en el Pacífico? Categoría 4, así que agua nos llega. Bueno, pues hay que prepararnos, ya con la Amanda, que se encuentra en el Pacífico y es Categoría 4, así que agüita nos va a llegar, así que hay que prepararnos. – Y dirigiéndose al Secretario de Obras Públicas y Servicios Públicos dice: "Cómo vamos, TOÑO, con los canales pluviales?". – El Ingeniero ANTONIO MARTÍNEZ NIMMERFALL responde: "Pues ahí andamos ya, viendo ahí algunos y visitando otros, para meterlos a Planeación. Ya comenzamos por ahí una plática, ya habíamos empezado por parte de Servicios y Obras Públicas, pero este fin de semana nos reunimos por ahí con Protección Civil del Municipio y Bomberos, el compañero VÍCTOR y OSCAR, así como Obras Públicas y Servicios Públicos, para comenzar a platicar de una acción conjunta para un ataque, principalmente en lo que es el mantenimiento y desazolve de canales y drenes

pluviales”. -----
- - - El Presidente Municipal dice: “Muy bien. No sé, hay que ver, coordinados con Comisión Federal de Electricidad, en algunas colonias hemos tenido muchas solicitudes de derrame de árboles, no sé si pudiéramos coordinarnos con algunas acciones con Comisión Federal, para poder darle mantenimiento y nosotros con nuestras canastillas, digo, nada más que nos pongan a alguien que le entienda ahí para no quedarnos pegados en algún cable, ¿sí?, pero irnos adelantando. Hay lugares, ahí tenemos la relación”. – Nuevamente se dirige al Secretario de Obras Públicas y Servicios Públicos y pregunta: ¿No, TOÑO?, de todo lo que nos han llegado de solicitudes”. -----
- - - El Ingeniero ANTONIO MARTÍNEZ NIMMERFALL responde: “Muy bien. Se la vamos a hacer llegar y trabajar en conjunto con ellos”. -----
- - - Aún en uso de la voz, el Alcalde dice: “Así es. Previendo eso, en el caso de Protección Civil, Bomberos Municipales, muchachos, si necesitamos arreglar equipos, lanchas, poner en condiciones, en esta semana tenemos que abocarnos a eso, no duden en hacerme llegar la información, ¿sí?, para de inmediato pues tener las unidades en condiciones. -----
- - - Ahora se dirige al Secretario de Administración, Licenciado LUIS GABRIEL MÁRQUEZ GONZÁLEZ y dice: “Igualmente, tú, LUIS, todo el inventario de unidades disponibles de la Administración Municipal, para tenerlas localizadas, camionetas, carros, digo, lo que tengamos. Igual lo de Inventario y Maquinaria”. – El Secretario de Administración contesta en sentido afirmativo. – El Alcalde se dirige nuevamente al Secretario de Obras Públicas y Servicios Públicos y dice: “Tú, TOÑO, ¿sí?, con contratistas propios del Municipio, para tener todo a la mano”. -----
- - - Levantando la mano, el Regidor JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES solicita el uso de la voz y al serle concedido dice: “Yo quisiera hacer un comentario de acuerdo a la experiencia que hemos adquirido: yo creo que sí va a ser importante organizarnos para atender el problema que se presenta en Villas de Altamira y Villa Las Flores. Sabemos que está un poco abandonado el equipamiento del sistema de bombeo que existe ahí. Entonces, sabemos que es un vaso receptor que no tiene salida, en realidad no sale. Entonces, se necesitaría que las bombas, el equipo de bombeo esté en condiciones de operación eficiente, porque nos puede sorprender la lluvia y podemos vivir otra vez la experiencia de ver inundada toda esa zona. Es una observación nada más”. -----
- - - Retomando el uso de la voz, el Alcalde, Ingeniero ARMANDO LÓPEZ FLORES, dirigiéndose al Gerente General de COMAPA Altamira, dice: “Una pregunta, JORGE MORRIS: ¿ya nos entregaron, se recibió de Casas GEO ese sistema de bombeo o no?”. -----
- - - El Licenciado JORGE EDUARDO MORRIS DELGADO responde: “No, no ha sido la entrega formal todavía, pero vamos a tomar la responsabilidad nosotros de echar a volar ese cárcamo. Ya ahorita esta semana pasada ya tenemos tres bombas disponibles. Está la máquina de emergencia y vamos a echar a volar la otra máquina de emergencia que tienen ahí. Las otras bombas están dañadas, pero la capacidad de energía no corresponde. Ya compramos también todo el cableado, para poder hacer la instalación como debe ser conectado con C. F. E., pero eso nos lleva a lo mejor poquito más de quince, veinte días”. -----
- - - Agrega el Presidente Municipal: “Okey. ¿Y Américo Villarreal está funcionando?”. -----
- - - A lo anterior responde el Ingeniero JORGE MORRIS: “Sí, está funcionando. Ése no tiene problema”. -----
- - - Continuando en uso de la voz, el Presidente Municipal dice: “Okey. Bueno, muy bien. Pues ahí les encargo mucho, ¿sí? Y les agradezco muchísimo su colaboración, así que habiendo agotado los puntos del Orden del Día, pues damos por clausurada esta Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las 17:35 horas del día de hoy, veintiséis de mayo de dos mil catorce. ¡Muchas gracias a todos! ¡Enhorabuena!”. – Aplausos de los asistentes. -----

EL PRESIDENTE DEL R. AYUNTAMIENTO

C. ING. ARMANDO LÓPEZ FLORES

PRIMER SÍNDICO	SEGUNDO SÍNDICO
C. NICOLÁS MEJÍA CASTILLO	C. JORGE ENRIQUE DIMAS ZARAGOZA
PRIMER REGIDOR	SEGUNDO REGIDOR
C. JULIO SALVADOR ALFARO FLORES	C. ESTEBAN DE LA PORTILLA FLORES
TERCER REGIDOR	CUARTO REGIDOR
C. SILVIA VILLAFUERTE BEDOLLA	C. JOSÉ GAUDENCIO IZQUIERDO SALAS
QUINTO REGIDOR	SEXTO REGIDOR
C. ROBERTO RAYA ESPINOSA	AUSENCIA JUSTIFICADA C. GLADYS DENISSE JUÁREZ REYES
SÉPTIMO REGIDOR	OCTAVO REGIDOR
C. LUCERO ZALETA PÉREZ	C. JUAN CARLOS SILVA RIVERA
NOVENO REGIDOR	DÉCIMO REGIDOR
C. SERGIO TULIO CARRILLO REYES	C. JOSÉ ALBERTO SAUCEDO CERVANTES
DÉCIMO PRIMERO REGIDOR	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
C. DORA ALICIA BELFORT LOYOLA	AUSENCIA JUSTIFICADA C. HERMINIA GUZMÁN CAMACHO
DÉCIMO TERCERO REGIDOR	DÉCIMO CUARTO REGIDOR
C. NORA HILDA OLVERA PÉREZ	C. AGUSTINA MORA CRUZ

DÉCIMO QUINTO
REGIDOR

C. CRISTIAN DAVID PÉREZ
RAMOS

DECIMO SÉPTIMO
REGIDOR

C. LINDA EMIGDIA JUÁREZ
FERNÁNDEZ

DÉCIMO NOVENO
REGIDOR

C. EVELIO LICONA ESPINOSA

VIGÉSIMO PRIMERO
REGIDOR

C. ANTONIO DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL

DÉCIMO SEXTO
REGIDOR

C. ANA LAURA MAR GÓMEZ

DÉCIMO OCTAVO
REGIDOR

C. CONCEPCIÓN MORENO MEZA

VIGÉSIMO
REGIDOR

C. CHRISTIAN VERA HERNÁNDEZ

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. LIC. PEDRO ZALETA ALONSO